



FECHA 08/03/2017 HORA 6:53 p.m.

RECIBIDO POR Paloma González
Sit 00257

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A LISSETTE NÚÑEZ POR SER LA UNICA MUJER DOMINICANA PILOTO DE AVIONES COMERCIALES DE GRAN CAPACIDAD EN TODO EL MUNDO

CONSIDERANDO PRIMERO: Que LISSETTE NÚÑEZ, es la primera y única mujer dominicana en el mundo en pilotear aviones comerciales de gran capacidad, hecho que enaltece y llena de orgullo a la República Dominicana;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que esta joven mujer nacida en el Municipio de Guayubin, Provincia Montecristi y radicada desde los 4 años en el municipio de Mao, Provincia Valverde, constituye la única dominicana de 4 mil mujeres en todo el mundo que se desempeñan como piloto de aeronaves comerciales, en un oficio dominado por hombres, con un total de 130 mil pilotos, según datos de la Sociedad Internacional de Mujeres Pilotos;

CONSIDERANDO TERCERO: Que LISSETTE NÚÑEZ, quien desde niña tuvo inclinación hacia las aeronaves a pesar de que no tener una influencia directa con el oficio, inició desde los 20 años de edad a romper el esquema de que la carrera era solo para hombres, ya que fue a esa edad cuando pilotó por primera vez un avión Cessna 150, además de obtener luego de 3 años de estudio su licencia comercial con apenas 24 años, hecho que sirve de ejemplo a la mujer dominicana;

CONSIDERANDO DECIMO: Que LISSETTE NÚÑEZ, es ejemplo de perseverancia y dedicación y sus múltiples logros obtenidos llenan de orgullo a toda la familia dominicana, sirviendo de ejemplo para las presentes y futuras generaciones, por lo que es deber del Senado de la República reconocerla.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTO: El Reglamento del Senado de la República Dominicana.

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER a LISSETTE NÚÑEZ, por ser la primera y única mujer dominicana en el mundo en pilotear aviones comerciales de gran capacidad, hecho que pone en alto a la mujer dominicana y llena de orgullo a la República Dominicana.

SEGUNDO: ORDENAR que la presente resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

TERCERO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras para hacer formal entrega del pergamino de reconocimiento en un acto a celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la presidencia del Senado.

DADA...

Moción presentada por:

MANUEL DE JESUS GUICHARDO VARGAS
Senador Provincia Valverde